

	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA Proyectos de Inversión	Código:	F-CAM-121
		Versión:	4
		Fecha:	19 Jun 2019

I. IDENTIFICACION

ORDEN DE COMPRA No. 82298 - 2021	CONVENIO No.	OS No.
--	--------------	--------

INFORME DE: SUPERVISIÓN X INTERVENTORÍA

CONTRATISTA: INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.

OBJETO: ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO Y ENTREGA DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PAPEL, DE DOTACIONES ESCOLARES, PARA SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y, DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL QUE EJECUTA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM, EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 10 de diciembre de 2021

FECHA DE INICIO: 05 de enero de 2022

DURACIÓN: Dos (2) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.

SUSPENSIÓN: 05 de febrero de 2022

REINICIO: 15 de marzo de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 13 de abril de 2022

FECHA DEL INFORME: 26 de abril de 2022

II. ANTECEDENTES (BITACORA)

- El 05 de enero de 2022 se delega por parte de la Oficina de Contratación, la supervisión de la Orden de Compra 82298 de 2021 a la Ingeniera Diana Marcela Bermeo Parra – Profesional Especializada adscrita a la Subdirección de Gestión Ambiental, para que lleve a cabo la Supervisión.
- El 05 de enero de 2022 se suscribe Acta de Inicio del Contrato.
- El 04 de febrero de 2022 se recepciona solicitud de suspensión de los plazos de ejecución del contrato.
- El 05 de febrero de 2022 se suscribe acta de suspensión correspondiente.
- El 15 de marzo de 2022 se efectúa la remisión de los elementos contratados por parte del Contratista, con el fin de que se verificara el cumplimiento de las especificaciones y cantidades requeridas, habiéndose recibido a satisfacción por parte de la Ing. Laura González – profesional SGA.
- El 15 de marzo de 2022, teniendo en cuenta que las actividades que dieron origen a la suspensión fueron superadas, se emite Acta de Reinicio.
- El 19 de abril de 2022 se radicó la factura y demás soportes requeridos para el trámite del pago correspondiente mediante No. 20224000102052.

	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA Proyectos de Inversión	Código:	F-CAM-121
		Versión:	4
		Fecha:	19 Jun 2019

III. ANALISIS DE EJECUCION FISICA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	% DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES												
1. Cumplir oportunamente el objeto contractual, no solo a lo que en él se expresa, sino a todas las cosas que emanan precisamente de la naturaleza de la obligación, o que por ley pertenecen a ella, según la disposición del artículo 1603 del Código Civil y artículo 863 y 871 del Código de Comercio	100%	Se ha dado cumplimiento oportuno del objeto contractual												
2. Suministrar los productos que se relacionan en el siguiente cuadro, cumpliendo con las especificaciones técnicas de los elementos, materiales y equipos requeridos, conforme a los Acuerdos Marco de Precios y las especificaciones técnicas que se describen en el Anexo Técnico. Tabla 1 – Materiales e Insumos a proveer <table> <tr> <th>MATERIALES E INSUMOS</th> <th>UNIDAD</th> <th>CANT</th> <th>No. ACUERDO MARCO</th> </tr> <tr> <td>Punto Ecológico 55 Lts. 1 estructura metálica para tres canecas en pintura electrostática. Tres canecas de vaivén de 55 litros marcadas con su artículo en colores blanco (aprovechables, negro (no aprovechables) y verde (orgánico). Tablero personalizado con vinilo marcado en color vivo. Base graduable en caucho para dar soporte y amortiguador a la estructura</td> <td>Unidad</td> <td>53,0</td> <td>CCENEG-016-1-2019</td> </tr> <tr> <td>Silla Gerencial escritorio Libertad Alta 45x48x92 Negro Material Polipropileno Largo (centímetros) 45 Ancho (centímetros) 48 Alto (centímetros) 92 Color Negro</td> <td>Unidad</td> <td>1,0</td> <td>CCENEG-016-1-2019</td> </tr> </table>	MATERIALES E INSUMOS	UNIDAD	CANT	No. ACUERDO MARCO	Punto Ecológico 55 Lts. 1 estructura metálica para tres canecas en pintura electrostática. Tres canecas de vaivén de 55 litros marcadas con su artículo en colores blanco (aprovechables, negro (no aprovechables) y verde (orgánico). Tablero personalizado con vinilo marcado en color vivo. Base graduable en caucho para dar soporte y amortiguador a la estructura	Unidad	53,0	CCENEG-016-1-2019	Silla Gerencial escritorio Libertad Alta 45x48x92 Negro Material Polipropileno Largo (centímetros) 45 Ancho (centímetros) 48 Alto (centímetros) 92 Color Negro	Unidad	1,0	CCENEG-016-1-2019	100%	Se suministraron los productos requeridos para compra-venta según Orden de Compra No. 82298 de 2021
MATERIALES E INSUMOS	UNIDAD	CANT	No. ACUERDO MARCO											
Punto Ecológico 55 Lts. 1 estructura metálica para tres canecas en pintura electrostática. Tres canecas de vaivén de 55 litros marcadas con su artículo en colores blanco (aprovechables, negro (no aprovechables) y verde (orgánico). Tablero personalizado con vinilo marcado en color vivo. Base graduable en caucho para dar soporte y amortiguador a la estructura	Unidad	53,0	CCENEG-016-1-2019											
Silla Gerencial escritorio Libertad Alta 45x48x92 Negro Material Polipropileno Largo (centímetros) 45 Ancho (centímetros) 48 Alto (centímetros) 92 Color Negro	Unidad	1,0	CCENEG-016-1-2019											
3. Hacer la entrega de los materiales y elementos descritos en la tabla previa, de acuerdo a lo especificado en el Anexo 2. Sitios de Entrega.	100%	Se hizo entrega del bien pactado para compra-venta según Orden de Compra No. 82298												
4. Las demás establecidas en la Cláusula 11 – Obligaciones de los Proveedores, descritas en las Minutas de los Acuerdos Marco No. CCE-197-AMP-2021, CCENEG-016-1-2019 y, CCE-166-AMP-2021, así como en la Cláusula 10 del acuerdo No. CCE-200-AMP-2021.	100%	Se ha dado cumplimiento a la cláusula 11 descritas en la Minuta del Acuerdo Marco CCENEG-016-1-2019												

IV. ANALISIS DE EJECUCION FINANCIERA

ACTIVIDAD O PRODUCTO	PROYECTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJEC	OBSERVACIONES
ADQUISICIÓN Y/O SUMINISTRO Y ENTREGA DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PAPEL, DE DOTACIONES ESCOLARES, PARA SERVICIOS DE IMPRESIÓN Y, DE SISTEMAS	Proyecto 320101 - DESARROLLO SECTORIAL SOSTENIBLE	\$14.244.132,01	\$14.244.132,01	100%	Se ha dado cumplimiento o al servicio requerido.
	PROYECTO CUENCA RIO LAS CEIBAS	\$384.136	\$384.136	100%	

	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA Proyectos de Inversión	Código:	F-CAM-121
		Versión:	4
		Fecha:	19 Jun 2019

ACTIVIDAD O PRODUCTO	PROYECTO	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJEC	OBSERVACIONES
FOTOVOLTAICOS, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES CONTEMPLADAS EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DEL PLAN DE ACCION INSTITUCIONAL QUE EJECUTA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA - CAM, EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE					
TOTAL		\$14.628.268,01	\$14.628.268,01		

V. OTROS

CONCEPTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Constancia de pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión)	X		En atención a la Cláusula 9 de la minuta del Acuerdo Marco CCENEG-016-1-2019, se allega Certificado suscrito por la Revisora Fiscal, de fecha 28 de marzo de 2022, en el que se manifiesta que la empresa está a Paz y Salvo con sus obligaciones laborales frente al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen, para los últimos seis (6) meses, además adjunta planilla de pago del mes de marzo de 2022
Modificación de garantías		X	Se requiere modificación de Garantías de acuerdo a la fecha del acta de recibo final.
Cláusulas de responsabilidad Ambiental	X		El contratista dio cumplimiento a la política de cero papel y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.
Cláusulas de responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	X		El contratista dispuso de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.
Otros (Explicar)		X	

	INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA Proyectos de Inversión		Código:	F-CAM-121
			Versión:	4
			Fecha:	19 Jun 2019

VI. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR (APLICA PARA INFORMES PARCIALES Y SOLO PARA CONTRATACIÓN DIRECTA)

Calificación Promedio mínima aceptable 3,5

VALORACION DE LA CALIFICACION

- De 1 a 3,5: No confiable
- De 3,6 a 4,5: Confiable
- De 4,6 a 5: Muy confiable

CRITERIOS	CALIFICACIÓN
Desempeño técnico	4,0
Oportunidad en entrega	4,0
Cantidad entregada	4,0
Responsabilidad Ambiental	4,0
Responsabilidad en Seguridad y Salud en el trabajo	4,0
PROMEDIO CALIFICACION	4,0

VII. OBSERVACIONES, CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

Como supervisora considero que las actividades adelantadas por el Contratista, están orientadas a cumplir el objeto contractual y recomiendo autorizar el desembolso de Catorce Millones Seiscientos Veintiocho Mil Doscientos Sesenta y Ocho Pesos M/Cte con Un centavo (\$14.628.268,01), correspondiente al valor de la Orden de Compra No. 82298 de 2021.

Atentamente,

Diana Marcela Bermeo P.

DIANA MARCELA BERMEO PARRA
Profesional Especializado SGA
Supervisora
OC. 82298 de 2021